



ANUNCIO de la Cámara de Comercio de Zaragoza, relativo a la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (Misión Comercial a la República Checa, del 23 al 28 de abril de 2018).

Primero.— Beneficiarios.

Pymes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.— Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Tercero.— Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Zaragoza. Además puede consultarse a través de la web www.camarazaragoza.com.

Cuarto.— Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 19.167,20 euros en concepto de subvenciones. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje de 50% con cargo a los fondos FEDER, a través del "Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020".

Quinto.— Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre al día siguiente de la publicación de este anuncio y finalizará el día 22 de febrero de 2018. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web www.camarazaragoza.com.

Zaragoza, 8 de febrero de 2018.— Jefe del Servicio de Promoción Exterior de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza, Javier Andonegui Herrero.